

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ICATHI

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN-E1-2023
ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ICATHI
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2023, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO (ICATHI), UBICADA EN: CIRCUITO EX – HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, EDIFICIO C, COLONIA SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ICATHI CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 2.2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. EMILIA ESCAMILLA QUIJADA, PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ICATHI, QUIÉN ES ASISTIDA POR UN REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA O USUARIA DE LOS BIENES, A FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

ACTO SEGUIDO, LA CONVOCANTE REALIZA LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN:

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA CONVOCANTE:

1.- NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

2.- SE SUGIERE QUE LOS LICITANTES PRESENTEN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO, EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO.

ACLARACIONES TÉCNICAS DE LA CONVOCANTE:

1.- DEBERÁ INCLUIR EN EL SOBRE UNICO, EL FORMATO EN EL QUE SE SEÑALEN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR E INTEGRAR LAS PROPOSICIONES, RELACIONÁNDOLOS CON LOS PUNTOS ESPECÍFICOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

ACTO SEGUIDO, LA MTRA. EMILIA ESCAMILLA QUIJADA, PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ, INFORMA AL PLENO QUE SE RECIBE LA SOLICITUD DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN-E1-2023 POR PARTE DE LOS LICITANTES:

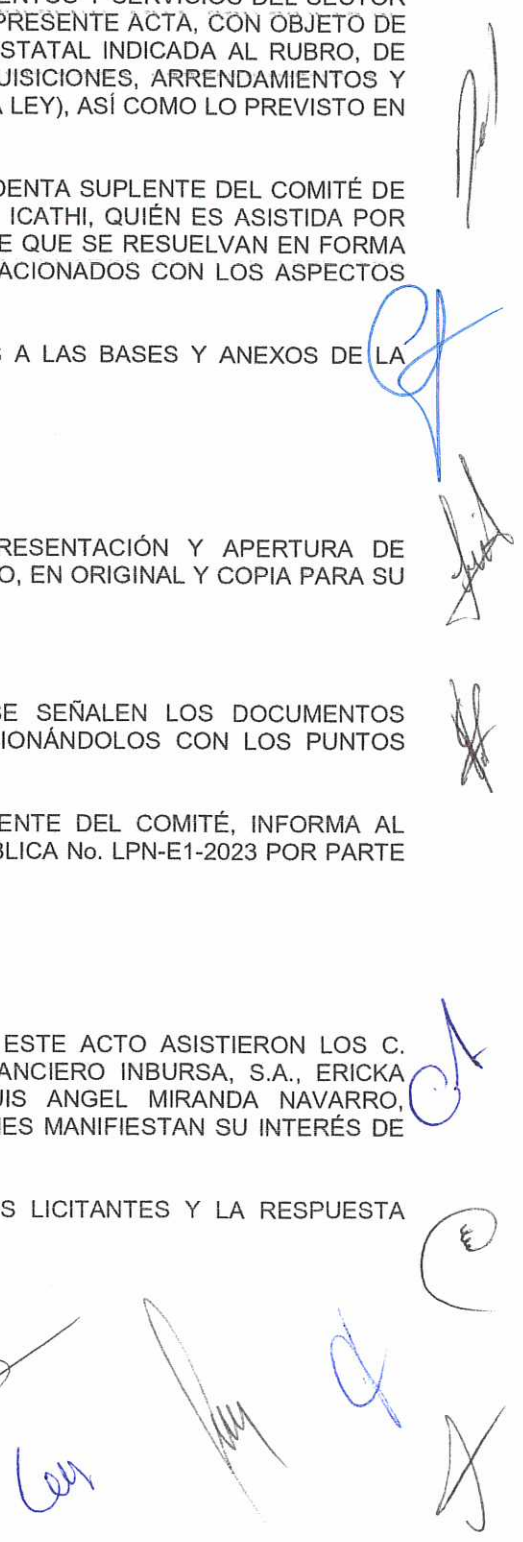
GRUPO FINANCIERO INBURSA, S.A.

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY, A ESTE ACTO ASISTIERON LOS C. VALERIA ESQUIVEL RELLO, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GRUPO FINANCIERO INBURSA, S.A., ERICKA ARENAS TÉLLEZ, REPRESENTANTE DE HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., LUIS ANGEL MIRANDA NAVARRO, REPRESENTANTE DE QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., QUIENES MANIFIESTAN SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO Y PRESENTAN SOLICITUD DE ACLARACIONES.

ACTO SEGUIDO SE DA LECTURA A LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS LICITANTES Y LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE:

GRUPO FINANCIERO INBURSA, S.A.



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ICATHI

**LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN-E1-2023
ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ICATHI
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

1.- ADICIONAL DE INFORMARTE QUE LA RELACIÓN DE ICATHI TENEMOS ESTAS DOS SERIES REPETIDAS:
3N1EB31S22K387523
3N1CN7ADXGL807814

RESPUESTA: ESOS DOS VEHICULOS FORMAN PARTE DE LOS VEHICULOS SUBCOMPACTOS, SIN EMBARGO, EN LA SEGUNDA RELACIÓN DONDE SE REGISTRAN, ES UNA NOTA ADICIONAL EN DONDE SE DETALLA QUE SON AUTOS ESCUELA.

2.- ADICIONAL DE COMENTAR QUE TENGO DUDAS EN LA COBERTURA DE DAÑOS POR LA CARGA SI VA A SER CON LIMITE UNICO CONVENIDO CON SU PROPIA SUMA ASEGURADA Y DE CUANTO SERIA ESTA.

RESPUESTA: SE INFORMA QUE LA CARGA NO ESTA CONSIDERADA EN EL SEGURO.

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

1.- CONDICIONES GENERALES. SOLICITAMOS RATIFICAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION O EN LA JUNTA DE ACLARACIONES OPERARAN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA SIN QUE SE CONTRAPONGAN A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE.

RESPUESTA: ES AFIRMATIVA SU APRECIACIÓN, SIN QUE SE CONTRAPONGA A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE.

2.- CONDICIONES GENERALES. DERIVADO DE LO SOLICITADO, ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON LA PROPUESTA TECNICA SE PUEDE ANEXAR EN HOJAS MEMBRETADAS Y DEBIDAMENTE FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN FORMATO LIBRE LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS TECNICOS, ASI COMO LO ACORDADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES NUESTRAS CONDICIONES GENERALES Y LAS CLAUSULAS DE "PRELACION" Y LA DE "NO ADHESION"

RESPUESTA: APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.

3.- CONDICIONES GENERALES 1.2 CONDICIONES DE PAGO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL PAGO DEL SERVICIO SERA EN UNA SOLA EXHIBICION EN PESOS MEXICANOS.

RESPUESTA: APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.

4.- CONDICIONES DE PAGO 1.2 FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE NO LLEVARSE A CABO LO ESTIPULADO EN ESTAS BASES, CON RESPECTO AL PLAZO DE PAGO QUEDARAN LAS POLIZAS CANCELADAS SIN PERJUICIO A LA ASEGURADORA ADJUDICADA Y QUE LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN ESE LAPSO NO PODRAN SER RECLAMADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.

5.- DOCUMENTO VI "GARANTIA DE SERIEDAD" FAVOR DE CONFIRMAR QUE DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS SE EXIME LA PRESENTACIÓN DE DICHA GARANTIA, YA QUE LAS ASEGURADORAS SON DE RECONOCIDA SOLVENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.

6.- DOCUMENTO VII. FAVOR DE CONFIRMAR QUE ES OPCIONAL LA PRESENTACION DEL DOCUMENTO VII YA QUE MÍ REPRESENTADA NO ESTA CATALOGADA, DE ACUERDO A LA ESTRATIFICACION AHÍ MENCIONADA, COMO PYME.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ICATHI

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN-E1-2023
ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ICATHI
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO CON LA LEYENDA DE NO APLICA.

7.- EN CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA AL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO, BASTARA AGREGAR UNA CARTA EN FORMATO LIBRE EN HOJA MEMBRETADA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LA CUAL SE MANIFIESTE QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA "GRANDE "Y NO ENTRA EN LOS CRITERIOS Y/O RANGOS DE PYME.

RESPUESTA: SE DA RESPUESTA EN LA PREGUNTA ANTERIOR.

8.- FIRMA DEL CONTRATO PUNTO 3. NOS PERMITIMOS HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL DIA 14 DE MAYO DEL 2004, SALIO PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, LA RESOLUCION POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 140 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS (AHORA ARTICULO 492 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS). LA DISPOSICION CUARTA DE ESTA RESOLUCION OBLIGATORIA, A PARTIR DEL 14 DE JUNIO DE 2004, ESTABLECE QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DEBERAN TENER INTEGRADO DEL UN EXPEDIENTE DE IDENTIFICACION DEL CLIENTE PREVIAMENTE A LA CELEBRACION DE CONTRATO DE CUALQUIER TIPO QUE CONTENGA CUANDO MENOS PARA EL SECTOR PUBLICO LOS SIGUIENTES DATOS QUE AGRADECEMOS NOS PROPORCIONEN.

- DENOMINACION O RAZON SOCIAL
- ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL
- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
- DOMICILIO (CALLE, NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL, DELEGACION O MUNICIPIO, CIUDAD O POBLACION Y ENTIDAD FEDERATIVA)
- TELEFONO
- CORREO ELECTRONICO
- NOMBRE DEL ADMINISTRADOR, DIRECTOR GENERAL O APODERADO LEGAL QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A LA PERSONA MORAL PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE.

ASIMISMO, LES SOLICITAMOS PROPORCIONARNOS COPIA CERTIFICADA DEL TESTIMONIO DE PODER DE QUIEN FIRMA O BIEN CONSTANCIA DEL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A ESA CONVOCANTE Y SU IDENTIFICACION PERSONAL, PARA QUE PREVIO COTEJO DE LA COPIA FOTOSTATICA CON SUS ORIGINALES O COPIA CERTIFICADA, SE LES DEVUELVA. ORIGINAL Y COPIA DE ALTA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

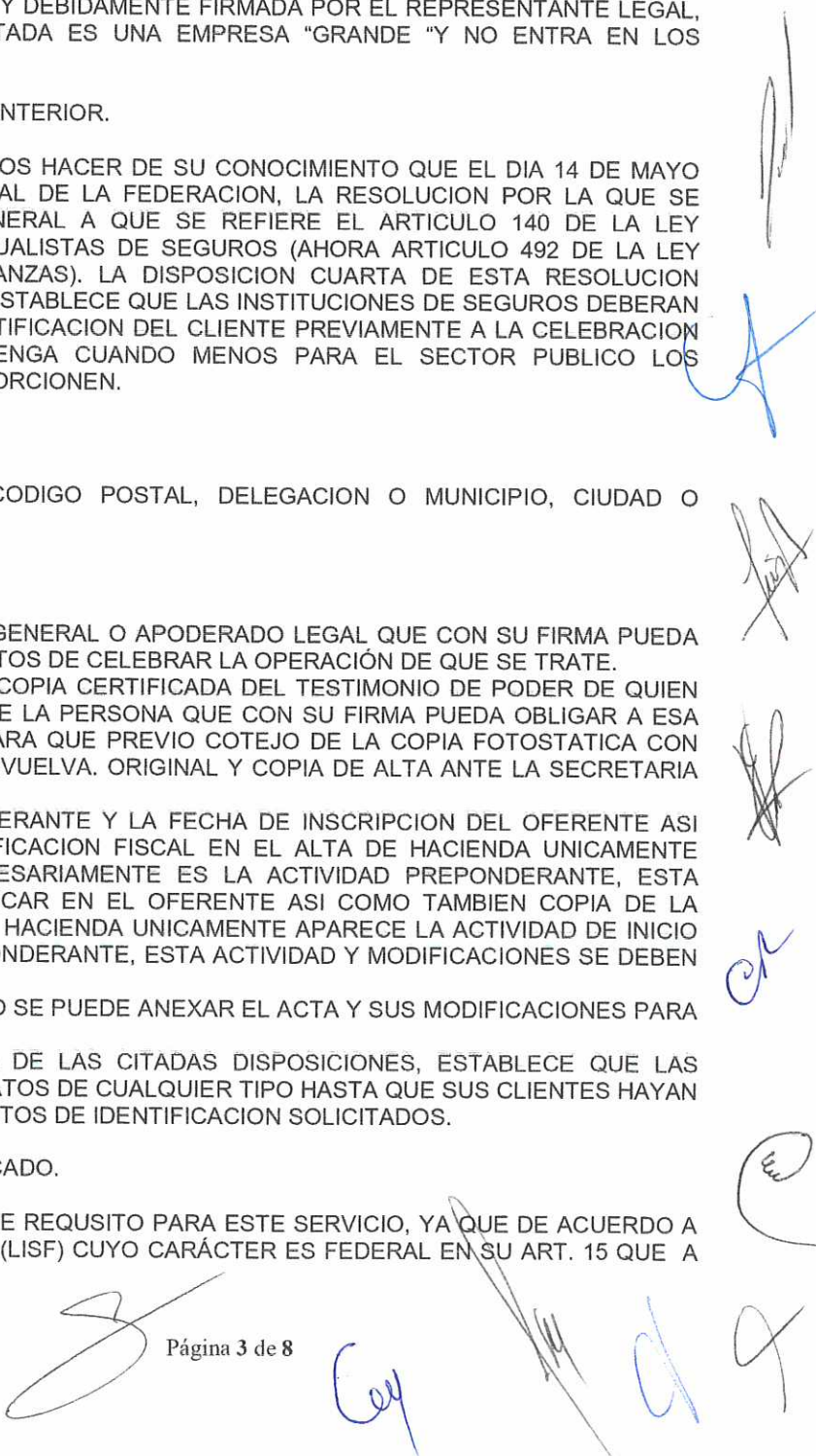
EN DONDE SE MENCIONE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE Y LA FECHA DE INSCRIPCION DEL OFERENTE ASI COMO TAMBIEN COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL EN EL ALTA DE HACIENDA UNICAMENTE APARECE LA ACTIVIDAD DE INICIO QUE NO NECESARIAMENTE ES LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE, ESTA ACTIVIDAD Y MODIFICACIONES SE DEBEN DE CHECAR EN EL OFERENTE ASI COMO TAMBIEN COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL EN EL ALTA DE HACIENDA UNICAMENTE APARECE LA ACTIVIDAD DE INICIO QUE NO NECESARIAMENTE ES LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE, ESTA ACTIVIDAD Y MODIFICACIONES SE DEBEN DE CHECAR EN EL ACTA CONSTITUTIVA

Y SUS MODIFICACIONES, ADEMAS DE LO SOLICITADO SE PUEDE ANEXAR EL ACTA Y SUS MODIFICACIONES PARA QUE SEA MÁS CLARO EL GIRO DE LA EMPRESA.

ES DE SEÑALARSE QUE LA DISPOSICION QUINTA DE LAS CITADAS DISPOSICIONES, ESTABLECE QUE LAS ASEGURADORAS SOLO PODRAN SUSCRIBIR CONTRATOS DE CUALQUIER TIPO HASTA QUE SUS CLIENTES HAYAN CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS DE IDENTIFICACION SOLICITADOS.

RESPUESTA: SE ENTREGARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO.

9.- GARNTIAS 3.1 AGRADECEREMOS SE ELIMINE ESTE REQUISITO PARA ESTE SERVICIO, YA QUE DE ACUERDO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS (LISF) CUYO CARÁCTER ES FEDERAL EN SU ART. 15 QUE A



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ICATHI

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN-E1-2023
ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ICATHI
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LA LETRA DICE " MIENTRAS LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACION O DECLARADAS EN QUIEBRA SE CONSIDERARAN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARAN OBLIGADAS POR TANTO A CONSTITUIR DEPOSITOS O FIANZAS LEGALES, HECHA LA EXCEPCION DE LAS RESPNSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES DE AMPARO Y POR CREDITOS FISCALES". LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS NO ESTAN OBLIGADAS A ENTREGAR FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.

10.- ANEXO 1 FAVOR DE PROPORCIONAR EL LISTADO DE VEHICULOS A ASEGURAR EN FORMATO EXCEL DESGLOSADO MARCA, TIPO, SUBTIPO, NUMERO DE SERIE, ADAPTACIONES, CONVERSIONES O EQUIPO ESPECIAL, VALOR COMERCIAL DE LAS UNIDADES.

RESPUESTA: DICHA INFORMACIÓN YA SE ENCUENTRA EN LAS BASES.

11.- ANEXO 1 AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL USO DE LAS UNIDADES (TRANSPORTE DE PERSONAL, PARTICULAR, EMERGENCIA, ETC.) FAVOR PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: DICHA INFORMACIÓN YA SE ENCUENTRA EN LAS BASES.

12.- ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL TOTAL DE UNIDADES ASEGURAR ES DE 49 (12 AUTOS, 31 CAMIONETAS, 3 CAMIONES Y 3 REMOLQUES). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: AFIRMATIVO

13 ANEXO 1. FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA LA COBERTURA DE "SERVICIOS DE ASISTENCIA" SOLICITADA, EN CASO DE REQUERIR CONSUMIBLES COMO GASOLINA, CAMBIO DE BATERIA, REFACCIONES, DUPLICADOS DE LLAVES ETC. SERAN A CARGO DE LA CONVOCANTE.

RESPUESTA: AFIRMATIVO

14.- ANEXO 1. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE SINIESTRO DE PERDIDA TOTAL YA SEA POR ROBO O DAÑOS MATERILAES SE PRESENTARA TODA LA DOCUMENTACION QUE LA ASEGURADORA ADJUDICADA REQUIERA, INCLUYENDO EN SU CASO SI ES NECESARIO EL ACTA ANTE EM MINISTERIO PUBLICO Y SU DEBIDA ACREDITACION DE PROPIEDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PETICIÓN

15.- ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS PERDIDAS PARCIALES O DAÑOS QUE SUFRA LA UNIDAD DEBEN SER DERIVADAS DE UN ROBO TOTAL.

RESPUESTA: APEGARSE A LOS SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

16- ANEXO 1. ASISTENCIA VIAL SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LAS GRUAS POR ASISTENCIA, SEAN POR AVERIAS MECANICAS DEL MOMENTO O RECIENTES (NO MAS DE 2 DIAS DE OCURRIDA) Y NO PARA TRASLADOS PROGRAMADOS POR DESUSO Y SOLO PARA UNIDADES DE NO MAS DE 10 AÑOS DE ANTIGÜEDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA

17.- ANEXO 1. SOLICITAMOS QUE LAS COBERTURAS DE "PAGO DE MULTA, ARRASTRE Y CORRALON" ENUNCIADAS EN EL ANEXO 1 SEAN COMO MAXIMO 3 EVENTOS DURANTE LA VIGENCIA Y QUE LA COBERTURA



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ICATHI

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN-E1-2023
ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ICATHI
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ANTES MENCIONADA SEAN DERIVADAD DE UN SINIESTRO BAJO EL AMPARO DE LA POLIZA Y A REEMBOLSO PREVIA ENTREGA DE LOS COMPROBANTES FISCALES NECESARIOS PARA ELLO.

RESPUESTA: AFIRMATIVO, SE ACEPTA

18.- RELACION DE VEHICULOS DEL CONCEPTO 1 FAVOR DE CONFIRMAR A QUE SE REFIERE LA COBERTURA DE RC ILIMITADA PARA AUTO ESCUELA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: RESPONSABILIDAD CIVIL.

19.- RELACIÓN DE VEHICULOS DEL CONCEPTO 1 FAVOR DE INDICAR CUAL ES EL USO DEL AUTO ESCUELA.

RESPUESTA: SON VEHICULOS QUE SE UTILIZARAN PARA BRINDAR CLASES DE MANEJO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO DE HORARIO 08:00 AM A 08:00 P.M.

20.- ANEXO 1 FAVOR DE INDICAR SI SE DEBERÁ AMPARAR LAS ADAPTACIONES, CONVERSIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL CUYAS DIMENSIONES EXCEDA AL CHASIS O UNIDAD SOBRE LA QUE ESTÁN INSTALADAS .FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: SI DEBERA AMPARARLO.

21.- ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA DAR COBERTURA A LOS SOLICITADO POR LA CONVOCANTE PARA LAS UNIDADES TIPO REMOLQUE SE DEBE EMITIR UNA POLIZA APARTE DEL RAMO DE DAÑOS (EQUIPO DE CONTRATISTAS) LO ANTERIOR REITERAMOS PARA PODER AMPARARLO YA QUE DENTRO DE LA PÓLIZA DE AUTOS NO ES POSIBLE POR NO ESTAR FIJO AL VEHÍCULO Y NO SER EQUIPO PROPIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD.

RESPUESTA: APEGARSE A LOS SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

22.- EN CASO DE UNA RESPUESTA AFIRMATIVA AL PLANTEAMIENTO ANTERIOR FAVOR DE CONFIRMAR QUE A COBERTURA PARA LOS REMOLQUES UNICAMENTE APLICA CUANDO ESTE DEBIDAMENTE ENGANCHADO A UNA UNIDAD CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA ELLO.

RESPUESTA: APEGARSE A LOS SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

23.- EN CASO DE SER AFIRMATIVO EL PLANTEAMIENTO NO. 21 SOLICITAMOS QUE LA PÓLIZA DEL RAMO DE DAÑOS SEA EMITIDA POR LA MISMA ASEGURADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO APLICA

DE CONFORMIDAD CON EL ANTEPENULTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA. POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 51, DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ICATHI, CON DOMICILIO EN CIRCUITO EX – HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, EDIFICIO C, COLONIA SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ICATHI

**LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN-E1-2023
ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ICATHI
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIEN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.icathi.edu.mx

FINALMENTE, SE RECUERDA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2023, EN PUNTO DE LAS 12:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE INSTITUTO, CON DOMICILIO EN CIRCUITO EX – HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, EDIFICIO C, COLONIA SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE, POR LO QUE DESPUÉS DE ESA HORA NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO A NINGÚN LICITANTE NI OBSERVADOR SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY.

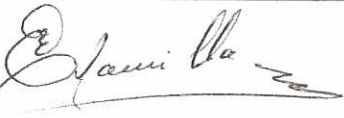
DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA ESTA JUNTA, SIENDO LAS 14:30 HORAS, DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2023.

ESTA ACTA CONSTA DE 08 HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO FINANCIERO INBURSA, S.A.	VALERIA ESQUIVEL RELO	
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	ERICKA ARENAS TÉLLEZ	
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	LUIS ANGEL MIRANDA NAVARRO	

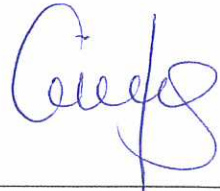


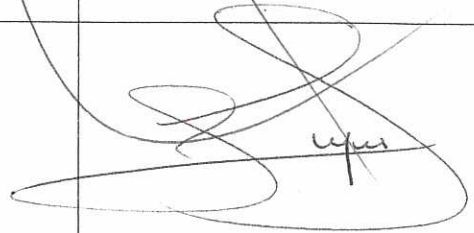

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ICATHI

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. EMILIA ESCAMILLA QUIJADA	PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ	



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ICATHI

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN-E1-2023
ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ICATHI
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LIC. MARIBEL AZPEITIA CAMARGO	SECRETARIA SUPLENTE EJECUTIVA	
MTRO. NICOLÁS REYES PÉREZ	VOCAL	
LIC. FEDERICO PÉREZ LUNA	ASESOR	
ING. ARIANA PEÑA CERVANTES	ASESORA	
C. JULIO ANTONIO CERVANTES HERNÁNDEZ	ASESOR TÉCNICO	





INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ICATHI

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN-E1-2023
ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ICATHI
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. GERMAIN BENÍTEZ SÁNCHEZ	ASESOR	



POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
	ASESOR	NO SE PRESENTÓ

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. EDGAR MARROQUIN HERNÁNDEZ	ASESOR	

----- FIN DEL ACTA -----

